

ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No.001 DE 2020
PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL-DOTACION ESCOLAR ORTEGA
CONTRIBUYENTE: HOCOL S.A.

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL-DOTACION ESCOLAR ORTEGA**, considerando que mediante **Licitación Privada Abierta No. 001 de 2020**, la cual tiene por objeto **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DEL PROYECTO DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR DE PUESTOS DE TRABAJO PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ORTEGA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”**. Procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día trece (13) de julio de 2020, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2020, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DEL PROYECTO DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR DE PUESTOS DE TRABAJO PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ORTEGA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”**
2. Posteriormente, el día veintinueve (29) de julio de 2020, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	DIEGO MAURICIO YEPES OSPINA	2 remisiones 1:31 p.m. 1:31 p.m.	Recibido en término	Recibido en término

3. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables, se presentó el siguiente resultado:

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

No	PROponente	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	DIEGO MAURICIO YEPES OSPINA	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADO

Se aclara lo siguiente, respecto del informe definitivo de requisitos habilitantes:

1. Dentro del informe de requisitos habilitantes se evidenció el incumplimiento de las condiciones financieras, toda vez que no fueron adjuntados los documentos establecidos en el numeral 5.2.3 Certificación y dictamen de los estados financieros y del numeral 5.2.4 fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores de los Términos de Referencia.

2. Dentro del plazo otorgado para la presentación de observaciones al informe de evaluación, el oferente aclaró su propuesta en el sentido de manifestar que al ser una persona natural no tenía la obligación de llevar contabilidad, razón por la que el comité evaluador hizo la revisión de los documentos remitidos y las observaciones generadas, encontrando que el oferente cumplía con las condiciones habilitantes establecidas en los términos de referencia, en especial con los requisitos financieros al presentar las certificaciones correspondientes, por lo que se modificó el resultado del informe de evaluación, encontrándose habilitado, razón por la que se continuó con la evaluación de requisitos ponderables.

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:

No	PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA LOCAL	TOTAL
P1	DIEGO MAURICIO YEPES OSPINA	60	20	20	100 puntos

4. En razón de lo anterior, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTE
1	DIEGO MAURICIO YEPES OSPINA

Que, conforme a lo plasmado en la presente acta, Fiduprevisora S.A., dentro de la **Licitación Privada Abierta No.001 de 2020**, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DEL PROYECTO DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR DE PUESTOS DE TRABAJO PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ORTEGA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”**, de acuerdo con la recomendación del comité evaluador y a la instrucción dada por parte del Contribuyente el día 25 de agosto de 2020.

RESUELVE:

PRIMERO – ACEPTACIÓN: Aceptar la oferta presentada por el siguiente proponente, teniendo en cuenta la recomendación del comité evaluador y a la instrucción dada por parte del Contribuyente:

PROPONENTE
DIEGO MAURICIO YEPES OSPINA

Por el valor de **OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$80.824.800,00)**, incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SEGUNDO OBJETO DEL CONTRATO: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DEL PROYECTO DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR DE PUESTOS DE TRABAJO PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ORTEGA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”**

{fiduprevisora}

TERCERO PLAZO DE EJECUCIÓN: ocho (8) meses, que se contabilizaran a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Dada el veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020).

ORIGINAL
FIRMADO

**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS
FIDUPREVISORA S.A.**